



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1130 /2015 /

COLINA, 13 de Mayo de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 88/2015, de fecha 12 de Mayo de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA**, por reparación Retroexcavadora JCB modelo 2010, placa patente CCXW-51. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-109-L115 de fecha 12 de Mayo de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 12 de Mayo de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 12 de Mayo de 2015, que certifica que la empresa Servicios Integrales Jal Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Fotocopia Solicitud de Compra N° 020 de fecha 06 de Mayo de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-109-L115 al oferente, **SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA**, RUT: **76.148.761-2**, por reparación Retroexcavadora JCB modelo 2010, placa patente CCXW-51, por un monto de \$ 600.000.- (seiscientos mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-06-002-000-000, denominado "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/CGL/CAA/mem.**

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

E-1130/2015
13-05-2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS

MEMORANDUM N° 88/2015

COLINA, 12 de Mayo de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:


CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	Reparación Retroexcavadora JCB modelo 2010, placa patente CCXW-51.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N°20/ Dpto. de Operaciones.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-109-L115.

Oferente Adjudicado: Servicios Integrales Jal Limitada
Rut Oferente : 76.148.761-2.
ITEM Presupuestario: 215.22.06.002.000.000.Mantencion y Rep. De Vehículos. Monto Adjudicado : \$ 600.000.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,


CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO(S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

DISTRIBUCION:


- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
12 MAYO 2015
RECIBIDO

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-109-L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA	600,000	50.00	0.00	40.00	90.00	

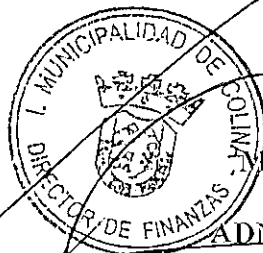

CLARA AGUILERA ASTUBILLO
Encargada (s) de Adquisiciones

Colima, 12 Mayo de 2015.

COLINA, 12 de Mayo de 2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-109-L115, al proveedor SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA RUT.: 76.148.761-2.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 12-05-2015 10:19

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.148.761-2	SERVICIOS INTEGRALES JAL LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

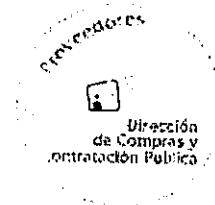
Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

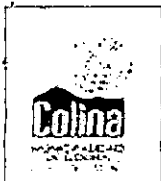
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD	N°020	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>134</u> REFERENCIA
		FECHA SOLICITUD <u>06.05.2015</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	10 de ABRIL 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
OBJETIVO DE LA LICITACION	REPARACION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL
NOMBRE DE LA LICITACION	REPARACION RETROEXCAVADORA, JCB, PLACA PATENTE CC XW -51, AÑO 2010, MODELO 3C 4 X 4, N° de Motor SB 320/40241U02026,
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> - CAMBIO DE CRUZETAS CARDAN - COLOCAR LOS ESPEJOS LATERALES (2) - CAMBIO DE ACEITES Y FILTROS - CAMBIO DE MASCARA FRONTAL - CAMBIO DE CALZAS, BALDE DE 55 (4) - ENGRASE
PLAZOS	10 días
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 600.000.-
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA 227073369 rodrigomoraes@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE	